

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 3 0 AGO. 2007

RES. H. Nº 1061-07

Expte. Nº 4.175/06

VISTO:

La Res. H. Nº 488-06, por la que se autoriza a los Profesores, la realización de Adscripción Docente a la cátedra: "Historia Americana III", de la Carrera Historia, a cargo de la Prof. Gabriela Alejandra Caretta; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la cátedra, ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de las adscripciones autorizadas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR la realización de las ADSCRIPCIONES DOCENTES, a los Profesores que se indica a continuación, en la cátedra de "Historia Americana III" de la Carrera de Historia, a cargo de la Prof. Gabriela Alejandra Caretta, la que se realizó a partir del 20 de marzo de 2006 y por el término de un año, que fuera autorizada por Res. H. Nº 488-06:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO	
SOLER CARMONA, Alejandra	DNI. N° 26.485.174	Muy Bueno	
LOPEZ, Julia Beatríz	DNI N° 26.268.695	Muy Bueno	
GONZALEZ, Ricardo Alberto	DNI N° 21.314.011	No Cumplió	

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los interesados, División de Personal de la Facultad, Docente Responsable de la cátedra y a la Escuela de Historia.-

gvt.

SECRETARIA

Facultad de Humanidades U.N.Sa.

DECANA

Facultad de Humanidadas - U.M.Sa.